



 Educación General Básica **Elemental**

CIENCIAS SOCIALES

ESTUDIOS SOCIALES

Estudios Sociales en el subnivel Elemental de Educación General Básica

1. Contribución de la asignatura de Estudios Sociales de este subnivel a los objetivos generales del área

Los aprendizajes pertenecientes a este subnivel buscan potenciar, en primer lugar, la identidad de los estudiantes en cuanto individuos y seres sociales, en sus interrelaciones espaciotemporales más cercanas, dentro de su entorno más inmediato: la familia, la escuela, la comunidad, el barrio, la parroquia, el cantón y la provincia, dotándoles, además, de las destrezas y la sensibilidad necesarias para que comprendan y valoren los símbolos de su provincia y del Ecuador, así como sus expresiones culturales (fiestas, personajes destacados, etc.) más significativas, en la perspectiva de construir una identidad nacional y la “unidad en la diversidad”.

En segundo lugar, en este subnivel se pretende estimular en los estudiantes el desarrollo de las destrezas de ubicación espaciotemporal, desde su entorno más inmediato (vivienda, barrio, comunidad, parroquia, cantón, provincia), hasta el contexto americano y del planeta Tierra, proveyéndoles de las herramientas que les permitan orientarse, como también de las principales nociones de tiempo (antes, ayer, ahora, mañana) con las que puedan acercarse al conocimiento histórico desde la perspectiva de sus primeras experiencias personales, familiares y comunitarias.

Finalmente, los aprendizajes de este subnivel buscan nutrir en los estudiantes la valoración de la convivencia como medio indispensable para construir cualquier objetivo humano, sea a nivel local, regional o nacional y global, que desarrolle en ellos una ética del respeto por los demás y la convicción de que su aporte, a través del trabajo, como motor esencial de la historia humana, es fundamental en la consecución de una sociedad más justa y solidaria, propiciando así la comprensión de que la solidaridad es una condición necesaria para que las personas podamos arribar a una convivencia armónica.

De esta manera, los aprendizajes del currículo de este subnivel contribuyen a los objetivos generales del área: interiorizar nociones de espacio, tiempo, cambio, permanencia y continuidad, convivencia responsable, dimensión individual auténtica y autónoma, relación solidaria y comprometida.



2. Objetivos de la asignatura de Estudios Sociales para el subnivel Elemental de Educación General Básica

O.CS.2.1.	Descubrir y apreciar el entorno natural, cultural y social, local, provincial y nacional, identificando los símbolos asociados a la riqueza del patrimonio, como medio para construir el sentido de la identidad y unidad nacional.
O.CS.2.2.	Distinguir en la vida cotidiana los cambios y transformaciones de procesos y acontecimientos próximos al entorno, relacionándolos con períodos cortos y largos, para ampliar la concepción del tiempo.
O.CS.2.3.	Identificar, diferenciar y describir las características geográficas, políticas, administrativas, económicas y sociales de la provincia empleando herramientas cartográficas, para fortalecer su identidad local y desenvolverse en el entorno natural y social; considerando posibles riesgos naturales y medidas de seguridad, prevención y control.
O.CS.2.4.	Reconocer al Ecuador como parte integrante de América y el mundo, a través del estudio de las características comunes que lo vinculan a la región y al planeta, en función de valorar sus aportes y potencialidades, mediante el uso de diversas fuentes.
O.CS.2.5.	Analizar las características y el funcionamiento de las diferentes formas de organización social, especialmente de la unidad social básica familiar en los escenarios locales más cercanos: el barrio, la escuela, la comunidad, el cantón y la provincia.
O.CS.2.6.	Explicar las formas de convivencia dentro de la comunidad, con base en el cumplimiento de responsabilidades y el ejercicio de derechos, por medio de acuerdos y compromisos, con el fin de propender al cuidado de la naturaleza, el espacio público y la democracia, desde sus roles sociales respectivos.
O.CS.2.7.	Reconocer la utilidad de los medios de comunicación y las TIC como fuentes de información para el análisis de problemáticas cotidianas.

3. Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Estudios Sociales para el subnivel Elemental de la Educación General Básica

Bloque curricular 1

Historia e identidad

 BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

 BÁSICOS DESEABLES

CS.2.1.1.	Reconocer a la familia como espacio primigenio de comunidad y núcleo de la sociedad, constituida como un sistema abierto, donde sus miembros se interrelacionan y están unidos por lazos de parentesco, solidaridad, afinidad, necesidad y amor; apoyándose mutuamente para subsistir, concibiéndose como seres únicos e irrepetibles.
CS.2.1.2.	Identificar los tipos de familia basándose en el reconocimiento de sus diferencias, tanto en estructuras como en diversas realidades sociales (migración, divorcio, etc.).
CS.2.1.3.	Indagar la historia de la familia considerando la procedencia de sus antepasados, su cultura y roles, en función de fortalecer la identidad como miembro de ella.
CS.2.1.4.	Reconocer la importancia de la escuela a partir de la investigación de sus orígenes fundacionales, la función social que cumple, sus características más sobresalientes (nombre, símbolos, entre otros) y su aporte a la comunidad.
CS.2.1.5.	Apreciar la escuela como un espacio de socialización e intercambio de costumbres, tradiciones y conocimientos, que influyen en la construcción de la identidad.
CS.2.1.6.	Indagar los orígenes fundacionales y las características más significativas de la localidad, parroquia, cantón y provincia, mediante el uso de diversas fuentes.
CS.2.1.7.	Analizar el hecho histórico más relevante de la provincia, considerando fuentes y evidencias materiales (documentos, monumentos, museos, restos arqueológicos, etc.) y describirlo de forma oral, escrita o gráfica.



CS.2.1.8.	Reconocer acontecimientos, lugares y personajes de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país, destacando su relevancia en la cohesión social e identidad local o nacional.
CS.2.1.9.	Distinguir y apreciar las actividades culturales (costumbres, alimentación, tradiciones, festividades, actividades recreativas, lenguas, religiones, expresiones artísticas) de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país.
CS.2.1.10.	Localizar y apreciar el patrimonio natural y cultural de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país, mediante la identificación de sus características y el reconocimiento de la necesidad social de su cuidado y conservación.
CS.2.1.11.	Describir la diversidad humana, cultural y natural a través del análisis de los grupos sociales y étnicos que forman parte del barrio, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país, con el fin de reconocerlas como componentes de un país diverso.
CS.2.1.12.	Describir y apreciar las cualidades y valores de los diversos grupos sociales y étnicos del Ecuador como aportes a la construcción de nuestra identidad y cultura nacional.

Bloque curricular 2

Los seres humanos en el espacio

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

BÁSICOS DESEABLES

CS.2.2.1.	Reconocer y ubicar la vivienda, la escuela y la localidad a partir de puntos de referencia y representaciones gráficas (croquis, planos, etc.), considerando accidentes geográficos y posibles riesgos naturales.
CS.2.2.2.	Describir los diferentes tipos de vivienda y sus estructuras en las diversas localidades, regiones y climas, a través de la observación directa, el uso de las TIC y/u otros recursos.
CS.2.2.3.	Identificar los posibles riesgos que pueden presentarse en la vivienda para prevenirlos y salvaguardar la seguridad en el hogar.
CS.2.2.4.	Proponer planes de contingencia que se pueden aplicar en caso de un desastre natural, en la vivienda o escuela.

CS.2.2.5.	Opinar acerca de las oportunidades y amenazas de la ubicación geográfica de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, por medio del uso de TIC y/o de material cartográfico.
CS.2.2.6.	Identificar las funciones y responsabilidades de las autoridades y ciudadanos, relacionadas con los fenómenos naturales y sus posibles amenazas, promoviendo medidas de prevención.
CS.2.2.7.	Describir la división político-administrativa de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, relacionándola con la construcción de la identidad local y sus valores específicos.
CS.2.2.8.	Identificar la capital, las ciudades y las autoridades de la provincia, considerando su nivel demográfico, la provisión de servicios básicos y la acción responsable en la solución de las necesidades sociales.
CS.2.2.9.	Comparar las parroquias urbanas y rurales a partir de su ubicación, organización administrativa y división territorial y reconocer la importancia de su creación para la atención de los problemas y necesidades de sus habitantes y del entorno.
CS.2.2.10.	Analizar la importancia de las actividades económicas (ocupaciones, turismo, medios de subsistencia, provisión de bienes y servicios) que caracterizan a la localidad, la comunidad, la parroquia, el cantón y la provincia, para identificar su influencia en la calidad de vida de sus habitantes.
CS.2.2.11.	Analizar los atractivos turísticos más importantes de la localidad, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país, y su influencia en el desarrollo local y nacional.
CS.2.2.12.	Explicar los problemas económicos y demográficos que enfrenta la provincia: despoblación del campo, migración, concentración urbana, mortalidad, etc., a partir de la observación y análisis de datos estadísticos presentados en pictogramas, tablas y barras.
CS.2.2.13.	Examinar y describir acciones para prevenir desastres tomando en cuenta los accidentes geográficos, las condiciones y ubicación de la vivienda y sus instalaciones.
CS.2.2.14.	Describir la geografía de la provincia (relieve, hidrografía y diversidad natural) considerando su incidencia en la vida de sus habitantes y asociándola con los problemas ambientales y el uso, explotación y conservación de sus recursos naturales.



CS.2.2.15.	Describir los medios de transporte, los servicios públicos y las vías de comunicación de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, a partir del análisis de su impacto en la seguridad y calidad de vida de sus habitantes.
CS.2.2.16.	Explicar y apreciar la megadiversidad del Ecuador, a través de la identificación de sus límites, regiones naturales, provincias, su flora y fauna más representativa.
CS.2.2.17.	Reconocer al Ecuador como parte del continente americano y el mundo, identificando las semejanzas de sus características (regiones naturales, clima, paisajes, flora y fauna) con las del resto del continente.
CS.2.2.18.	Localizar los distintos territorios en los que se subdivide el continente americano: América del Norte, Centroamérica y América del Sur, a partir de la observación e interpretación de material cartográfico.
CS.2.2.19.	Analizar las relaciones del Ecuador con los países de América del Sur y sus puntos en común en función del desarrollo regional.

Bloque curricular 3

La convivencia

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

BÁSICOS DESEABLES

CS.2.3.1.	Expresar opiniones acerca de las diversas formas de protección, seguridad, solidaridad y respeto en la familia, reconociendo la importancia de los acuerdos, vínculos afectivos, valores, derechos, responsabilidades y el trabajo equitativo de todos sus miembros en función del bienestar común.
CS.2.3.2.	Reconocer la escuela como un espacio de interacción compartida, lúdico y de aprendizaje con compañeros y maestros, basado en acuerdos, normas, derechos y deberes.
CS.2.3.3.	Identificar los derechos de los ciudadanos ecuatorianos, en relación con el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismos.

CS.2.3.4.	Identificar los derechos y responsabilidades de los niños y niñas mediante la participación en espacios familiares, escolares y en su ejercicio ciudadano.
CS.2.3.5.	Describir los derechos y obligaciones más relevantes relacionados con el tránsito y la educación vial.
CS.2.3.6.	Participar en acciones de cooperación, trabajo solidario y reciprocidad (minga, randi-randi) y apreciar su contribución al desarrollo de la comunidad, ejemplificándolas con temas de seguridad vial y desastres naturales.
CS.2.3.7.	Discutir la importancia de las normas, los derechos y las obligaciones en la construcción de relaciones personales y sociales equitativas y armónicas.
CS.2.3.8.	Apreciar y practicar el cuidado de los servicios públicos y el patrimonio, en función del bienestar colectivo y el desarrollo sustentable.
CS.2.3.9.	Discutir el concepto de sustentabilidad como expresión de un compromiso ético, en función de legar un mundo mejor a las futuras generaciones.
CS.2.3.10.	Examinar las cualidades y los valores humanos que nos hacen valiosos como ecuatorianos.
CS.2.3.11.	Describir las funciones y responsabilidades primordiales que tienen las autoridades en función del servicio a la comunidad y la calidad de vida.
CS.2.3.12.	Reconocer que todos los habitantes del mundo estamos vinculados por medio del respeto y la promoción de los derechos humanos universales, declarados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
CS.2.3.13.	Elaborar una declaración de derechos para los niños que incluyan aspectos no tomados en cuenta hasta ahora por las declaraciones de los adultos, en función del Buen Vivir.



4. Matriz de criterios de evaluación de la asignatura de Estudios Sociales para el subnivel Elemental de Educación General Básica

●..... Criterio de evaluación

CE.CS.2.1. Identifica los diferentes tipos de familia basándose en el análisis de sus diferencias, reconociéndola como fuente de bienestar e indaga su historia familiar para fortalecer su propia identidad.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio busca evaluar la capacidad de los estudiantes para identificar y apreciar a la familia como la primera comunidad de interacción social, afectiva y solidaria, así como su historia y los diversos tipos de familia, los deberes y responsabilidades de sus miembros, las normas que los rigen y la importancia de los acuerdos en función de la identidad personal y colectiva. Para ello, se debe apelar a las historias familiares de los niños y niñas, a las entrevistas con sus familiares, con sus amigos y vecinos, para lograr una visión inclusiva de las diversas formas de familia. Dibujar árboles genealógicos, redactar micro biografías familiares, etc., son también estrategias idóneas para enfrentar estos aprendizajes que son absolutamente cotidianos y vivenciales.

Objetivos generales del área que se evalúan

OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.

OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CS.2.1.1. Reconocer a la familia como espacio primigenio de comunidad y núcleo de la sociedad, constituida como un sistema abierto, donde sus miembros se interrelacionan y están unidos por lazos de parentesco, solidaridad, afinidad, necesidad y amor; apoyándose mutuamente para subsistir, concibiéndose como seres únicos e irrepetibles.

CS.2.1.2. Identificar los tipos de familia basándose en el reconocimiento de sus diferencias, tanto en estructuras como en diversas realidades sociales (migración, divorcio, etc.).

CS.2.1.3. Indagar la historia de la familia considerando la procedencia de sus antepasados, su cultura y roles, en función de fortalecer la identidad como miembro de ella.

CS.2.3.1. Expresar opiniones acerca de las diversas formas de protección, seguridad, solidaridad y respeto en la familia, reconociendo la importancia de los acuerdos, vínculos afectivos, valores, derechos, responsabilidades y el trabajo equitativo de todos sus miembros en función del bienestar común.

CS.2.3.4. Identificar los derechos y responsabilidades de los niños y niñas mediante la participación en espacios familiares, escolares y en su ejercicio ciudadano.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CS.2.1.1. Describe los diferentes tipos de familia y reflexiona sobre los derechos que ejercen y las responsabilidades que cumplen cada uno de sus miembros, reconociendo su historia familiar como parte importante en el fortalecimiento de su propia identidad. (J.1., J.3.)

I.CS.2.1.2. Analiza los lazos y la historia familiar que unen a los miembros de su familia, identificando la importancia de contar con acuerdos, vínculos, valores, trabajo equitativo, derechos y responsabilidades que cumplir en función del bienestar común. (J.1., S.1.)

●..... Criterio de evaluación

CE.CS.2.2. Examina los posibles riesgos que existen en su vivienda, escuela y localidad, reconociendo los planes de contingencia que puede aplicar en caso de algún desastre natural.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para presentar de modo general y detallado la realidad de su entorno más inmediato, en relación con posibles contingencias naturales y sus correspondientes planes de prevención y seguridad. Para ello, dada la realidad de riesgos naturales actuales (Fenómeno de El Niño, Cotopaxi, Tungurahua, incendios forestales, etc.) estos aprendizajes deben constituirse en auténticos proyectos de reflexión y propuestas de solución a los problemas planteados. La cercanía de los niños y niñas, en muchos casos, a esas realidades, deberá ser asumida con creatividad y como una oportunidad para evaluar en vivo y en directo la capacidad de los estudiantes para responder a problemas absolutamente reales, ya sea a través de gráficos, proyectos, planes de contingencia, propuestas colectivas, etc.

Objetivos generales del área que se evalúan

OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.

OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

OG.CS.9. Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CS.2.2.1. Reconocer y ubicar la vivienda, la escuela y la localidad a partir de puntos de referencia y representaciones gráficas (croquis, planos, etc.), considerando accidentes geográficos y posibles riesgos naturales.

CS.2.2.2. Describir los diferentes tipos de vivienda y sus estructuras en las diversas localidades, regiones y climas, a través de la observación directa, el uso de las TIC y/u otros recursos.

CS.2.2.3. Identificar los posibles riesgos que pueden presentarse en la vivienda para prevenirlos y salvaguardar la seguridad en el hogar.

CS.2.2.4. Proponer planes de contingencia que se pueden aplicar en caso de un desastre natural, en la vivienda o escuela.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CS.2.2.1. Infiere que la ubicación de su vivienda, escuela y localidad le otorga características diferenciales en cuanto a estructuras, accidentes geográficos y riesgos naturales, y analiza las posibles alternativas que puede aplicar en caso de un desastre natural. (J.4., I.2., S.1.)



●..... Criterio de evaluación

CE.CS.2.3. Explica la importancia que tienen la escuela y la comunidad como espacios en los que se fomentan las relaciones humanas, el aprendizaje y su desarrollo como ciudadano responsable.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para dar cuenta de las razones por las cuales la escuela y la comunidad local son espacios de interacción humana de aprendizaje, solidaridad, seguridad y ayuda mutua. Para esto se puede establecer con los niños comparaciones del espacio escolar, con el espacio familiar para descubrir sus diferencias y especificidades, lo que se aprende en el uno y en el otro, y lo que no. Analizar quiénes forman parte de cada espacio también ayudará a establecer la razón de ser específica de la escuela. La inclusión del trabajo colectivo y solidario como mediador en las relaciones de interacción y aprendizaje, dará a los niños una idea clara de la necesidad de contar con los demás para el desarrollo del bienestar común.

Objetivos generales del área que se evalúan

OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.

OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.

OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CS.2.1.4. Reconocer la importancia de la escuela a partir de la investigación de sus orígenes fundacionales, la función social que cumple, sus características más sobresalientes (nombre, símbolos, entre otros) y su aporte a la comunidad.

CS.2.1.5. Aprender la escuela como un espacio de socialización e intercambio de costumbres, tradiciones y acontecimientos, que influyen en la construcción de la identidad.

CS.2.3.2. Reconocer la escuela como un espacio de interacción compartida, lúdico y de aprendizaje con compañeros y maestros, basado en acuerdos, normas, derechos y deberes.

CS.2.3.5. Describir los derechos y obligaciones más relevantes relacionados con el tránsito y la educación vial.

CS.2.3.6. Participar en acciones de cooperación, trabajo solidario y reciprocidad (minga, randi-randi) y apreciar su contribución al desarrollo de la comunidad, ejemplificándolas con temas de seguridad vial y desastres naturales.

CS.2.3.13. Elaborar una declaración de derechos para los niños que incluyan aspectos no tomados en cuenta hasta ahora por las declaraciones de los adultos, en función del Buen Vivir.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CS.2.3.1. Reconoce los datos importantes de su escuela (nombre, símbolos, historia) y la identifica como un espacio de socialización e intercambio de aprendizajes con compañeros y maestros, que influirán en la construcción de su identidad. (J.3., I.2.)

I.CS.2.3.2. Reconoce que las acciones de cooperación, trabajo solidario y reciprocidad, el cumplimiento de sus derechos y obligaciones relacionadas con el tránsito y educación vial, contribuyen al desarrollo de la comunidad y elabora una declaración de derechos para los niños, en función del Buen Vivir. (J.2., J.3.)

●..... Criterio de evaluación

CE.CS.2.4. Analiza las características fundamentales del espacio del que forma parte, destacando la historia, la diversidad, la economía, la división político-administrativa, los riesgos naturales, los servicios públicos y las normas y derechos de los ciudadanos, en función de una convivencia humana solidaria y la construcción del Buen Vivir.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio busca evaluar la capacidad de los estudiantes para desagregar un todo en sus partes constitutivas, en este caso, los componentes fundamentales de sus espacios locales a los que el niño pertenece. Para ello, dada la realidad de riesgos naturales actuales (Fenómeno de El Niño, Cotopaxi, Tungurahua, incendios forestales, etc.) estos aprendizajes deben constituirse en auténticos proyectos de reflexión y propuestas de solución a los problemas planteados. Y de crítica constructiva a la labor de las autoridades, así como a la valoración de su espacio y bienes naturales y culturales. La cercanía de los niños y niñas, en muchos casos, a esas realidades, deberá ser asumida con creatividad y como una oportunidad para evaluar en vivo y en directo la capacidad de los estudiantes para responder a problemas absolutamente reales, ya sea a través de gráficos, proyectos, planes de contingencia, propuestas colectivas, etc., siempre destacando el trabajo colectivo y el objetivo final del Buen Vivir natural y social.

Objetivos generales del área que se evalúan

OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.

OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CS.2.1.6. Indagar los orígenes fundacionales y las características más significativas de la localidad, parroquia, cantón y provincia, mediante el uso de diversas fuentes.

CS.2.1.8. Reconocer acontecimientos, lugares y personajes de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país, destacando su relevancia en la cohesión social e identidad local o nacional.

CS.2.1.9. Distinguir y apreciar las actividades culturales (costumbres, alimentación, tradiciones, festividades, actividades recreativas, lenguas, religiones, expresiones artísticas) de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país.

CS.2.1.10. Localizar y apreciar el patrimonio natural y cultural de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país, mediante la identificación de sus características y el reconocimiento de la necesidad social de su cuidado y conservación.

CS.2.1.11. Describir la diversidad humana, cultural y natural a través del análisis de los grupos sociales y étnicos que forman parte del barrio, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país, con el fin de reconocerlas como componentes de un país diverso.

CS.2.2.5. Opinar acerca de las oportunidades y amenazas de la ubicación geográfica de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, por medio del uso de TIC y/o de material cartográfico.

CS.2.2.6. Identificar las funciones y responsabilidades de las autoridades y ciudadanos, relacionadas con los fenómenos naturales y sus posibles amenazas, promoviendo medidas de prevención.

CS.2.2.7. Describir la división político-administrativa de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, relacionándola con la construcción de la identidad local y sus valores específicos.

CS.2.2.9. Comparar las parroquias urbanas y rurales a partir de su ubicación, organización administrativa y división territorial y reconocer la importancia de su creación para la atención de los problemas y necesidades de sus habitantes y del entorno.

CS.2.2.10. Analizar la importancia de las actividades económicas (ocupaciones, turismo, medios de subsistencia, provisión de bienes y servicios) que caracterizan a la localidad, la comunidad, la parroquia, el cantón y la provincia, para identificar su influencia en la calidad de vida de sus habitantes.

CS.2.2.11. Analizar los atractivos turísticos más importantes de la localidad, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país, y su influencia en el desarrollo local y nacional.

CS.2.2.15. Describir los medios de transporte, los servicios públicos y las vías de comunicación de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, a partir del análisis de su impacto en la seguridad y calidad de vida de sus habitantes.

CS.2.3.7. Discutir la importancia de las normas, los derechos y las obligaciones en la construcción de relaciones personales y sociales equitativas y armónicas.



Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p>	<p>I.CS.2.4.1. Reconoce las características más relevantes (actividades culturales, patrimonios, acontecimientos, lugares, personajes y diversidad humana, natural, cultural y actividades económicas y atractivos turísticos) de su localidad, parroquia, cantón, provincia y país. (J.1., I.2.)</p>
<p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>I.CS.2.4.2. Analiza la división político-administrativa de su localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, reconociendo las funciones y responsabilidades de las autoridades y ciudadanos en la conservación de medios de transporte, servicios públicos y vías de comunicación que brinden seguridad y calidad de vida a sus habitantes. (J.2., I.2.)</p>

●..... Criterio de evaluación

CE.CS.2.5. Analiza las características principales de su provincia (hecho histórico, ciudades principales, geografía, problemas naturales, económicos y demográficos, funciones y responsabilidades de sus autoridades), desarrollando su sentido de identidad y pertenencia.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para señalar las características de los hechos históricos y geográficos más relevantes de su provincia. Observaciones in situ, gráficos, videos, documentales, mapas, croquis, planos, etc. son muy buenas herramientas para acceder a estos aprendizajes y evaluarlos. Hoy por hoy, relacionar estos elementos con los riesgos naturales y la posibilidad de conservar su “terruño” y la implementación de planes de contingencia, pueden ser muy buenos motivadores para desarrollar estas DCD en niñas y niños, y comprometerlos con el desarrollo de su identidad y pertenencia.

Objetivos generales del área que se evalúan

OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.

OG.CS.8. Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida.

OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CS.2.1.7. Analizar el hecho histórico más relevante de la provincia, considerando fuentes y evidencias materiales (documentos, monumentos, museos, restos arqueológicos, etc.) y describirlo de forma oral, escrita o gráfica

CS.2.2.8. Identificar la capital, las ciudades y las autoridades de la provincia, considerando su nivel demográfico, la provisión de servicios básicos y la acción responsable en la solución de las necesidades sociales.

CS.2.2.12. Explicar los problemas económicos y demográficos que enfrenta la provincia: despoblación del campo, migración, concentración urbana, mortalidad, etc., a partir de la observación y análisis de datos estadísticos presentados en pictogramas, tablas y barras.

CS.2.2.13. Examinar y describir acciones para prevenir desastres tomando en cuenta los accidentes geográficos, las condiciones y ubicación de la vivienda y sus instalaciones.

CS.2.2.14. Describir la geografía de la provincia (relieve, hidrografía y diversidad natural) considerando su incidencia en la vida de sus habitantes y asociándola con los problemas ambientales y el uso, explotación y conservación de sus recursos naturales.

CS.2.3.11. Describir las funciones y responsabilidades primordiales que tienen las autoridades en función del servicio a la comunidad y la calidad de vida.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CS.2.5.1. Reconoce la capital, las ciudades y el hecho histórico más relevante de su provincia, así como sus autoridades y las funciones y responsabilidades primordiales que estas tienen que cumplir en función de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. (I.2.)

I.CS.2.5.2. Analiza la geografía de su provincia y reconoce las acciones concretas que pueden realizar sus autoridades, a fin de prevenir los posibles desastres naturales, problemas económicos y demográficos. (I.1., I.2.)



●..... Criterio de evaluación

CE.CS.2.6. Explica las características diferenciales del Ecuador (cualidades, valores, grupos sociales y étnicos, regiones naturales, ubicación, derechos, responsabilidades) que aportan en la construcción de identidad y cultura nacional.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para realizar una revisión general y detallada del Ecuador: su diversidad geográfica y humana en relación con América y el mundo, sus servicios públicos, sus valores, su flora y fauna, etc.

Para ello existen documentales, videos, mapas, etc., cuyos aprendizajes pueden ser expuestos de la misma manera, por tratarse de unas destrezas interactivas, absolutamente vivenciales y cotidianas, cuya evaluación, superando el tradicional memorismo mecánico, debe plantearse de modo ágil y gráfico, con el uso de estrategias multimedia.

Objetivos generales del área que se evalúan

OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.

OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.

OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.

OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CS.2.1.12. Describir y apreciar las cualidades y valores de los diversos grupos sociales y étnicos del Ecuador como aportes a la construcción de nuestra identidad y cultura nacional.

CS.2.2.16. Explicar y apreciar la megadiversidad del Ecuador, a través de la identificación de sus límites, regiones naturales, provincias, su flora y fauna más representativa.

CS.2.2.17. Reconocer al Ecuador como parte del continente americano y el mundo, identificando las semejanzas de sus características (regiones naturales, clima, paisajes, flora y fauna) con las del resto del continente.

CS.2.2.18. Localizar los distintos territorios en los que se subdivide el continente americano: América del Norte, Centroamérica y América del Sur, a partir de la observación e interpretación de material cartográfico.

CS.2.2.19. Analizar las relaciones del Ecuador con los países de América del Sur y sus puntos en común en función del desarrollo regional.

CS.2.3.3. Identificar los derechos de los ciudadanos ecuatorianos, en relación con el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismos.

CS.2.3.8. Apreciar y practicar el cuidado de los servicios públicos y el patrimonio, en función del bienestar colectivo y el desarrollo sustentable.

CS.2.3.9. Discutir el concepto de sustentabilidad como expresión de un compromiso ético, en función de legar un mundo mejor a las futuras generaciones.

CS.2.3.10. Examinar las cualidades y los valores humanos que nos hacen valiosos como ecuatorianos.

CS.2.3.12. Reconocer que todos los habitantes del mundo estamos vinculados por medio del respeto y la promoción de los derechos humanos universales, declarados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

S.2. Construimos nuestra identidad nacional en búsqueda de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CS.2.6.1. Reconoce que todos los ecuatorianos tenemos derechos, deberes, cualidades y valores humanos que aportan en la construcción de nuestra identidad y cultura nacional. (J.1., S.2.)

I.CS.2.6.2. Examina los límites, regiones naturales, diversidad de flora y fauna en relación con la división territorial del Ecuador, la provisión de servicios públicos, los patrimonios y la responsabilidad de los ecuatorianos, en función de su conservación y desarrollo sustentable. (J.1.)

I.CS.2.6.3. Reconoce la ubicación del país y sus semejanzas con los países del resto del continente, con énfasis en los países de América del Sur, reconociendo que todos estamos vinculados por el respeto y promoción de derechos humanos universales. (J.3., S.2.)



Mapa de contenidos conceptuales



